

Ciudad y Fecha: Manizales, 2 de enero de 2018

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: Manizales

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Sobre la necesidad:

Empecaldas S.A. E.S.P. presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en los municipios del Departamento de Caldas, efectivamente de acuerdo a las evaluaciones que he realizado, la página web es uno de los puntos estratégicos de la empresa, siempre debe ofrecer calidad, confiabilidad y excelente Nivel de Servicio en todas sus publicaciones tanto estáticas como dinámicas del portal web; el área de sistemas recomienda seguir apoyando el mantenimiento y soporte de la página web por medio de un contrato externo, porque actualmente dentro del grupo de sistemas no se tiene la capacidad y experticia en la herramienta de Gestión de Contenidos Joomla para rediseñar la página de la empresa para mantenerla siempre actualizada de acuerdo a las necesidades de la empresa, como también cumplir con todos los requerimientos de Gobierno en Línea para mejorar la provisión de servicios a los ciudadanos.

El Contrato externo también incluye el alojamiento y publicación del portal web, dentro de la plataforma tecnológica del portal se encuentra el módulo de contratación de la empresa el cual se utiliza para cumplir con todos los procedimientos legales en sus diferentes modalidades de contratación.

Sobre la oportunidad y conveniencia:

Por lo anterior, teniendo en cuenta que es obligación cumplir con los preceptos de Ley y que a la fecha la entidad cuenta con los recursos suficientes para proceder con su respectiva contratación y suministro, se considera oportuno y conveniente proceder con la contratación

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Proveer hosting que soporte el portal empresarial, que garantice el funcionamiento del mismo 7x24x365, cuya capacidad de almacenamiento soporte todos los documentos y procesos de la empresa, Sistema operativo Linux, Servidor Semí dedicado, sistema de Panel de control personalizado, Manejo para 100 cuentas FTP, 200 Bases de Datos MySQL, Sistema Apache con PHP.



- Sistema de Generación de Backup Automatizado con periodicidad cada 24 horas con sistema de reflejo SAS
- Actualización de las versiones del motor de bases de datos, gestor de contenidos, servidor web y lenguaje de programación
- Hacer mantenimiento y adecuar el módulo de contratación acorde a las necesidades de la Secretaria General y el área de contratación de la empresa, incluye entrega completa del desarrollo del aplicativo.
- Manejo de imágenes y galerías multimedia disponibles para el portal.
- Chequeos de seguridad.
- Creación de plantillas web o banners para promoción.
- Diseño administración y cargue de contenidos al portal con diseño responsivo y ajustable a entornos y plataformas multi mediales.
- Diseño de plantillas graficas acorde a las necesidades de EMPOCALDAS.
- Actualización Página Web acorde a los parámetros de Gobierno en Línea
- Garantizar la seguridad y privacidad de la información de la empresa, mediante un Acuerdo de Confidencialidad.
- Establecer ANS (Acuerdos de Niveles de Servicios) para dar respuesta a los requerimientos generados por la empresa, los cuales deben ser atendidos acorde al nivel de criticidad del mismo.

Objetivos de Gobierno en línea

- Mejorar la provisión de servicios a los ciudadanos y las empresas: considera el establecimiento de nuevas formas de relación gobierno-ciudadano que permitan al Estado brindar sus servicios en forma eficiente, eficaz, con calidad y con independencia de las variables de tiempo y espacio.
- Fortalecer la transparencia del Estado y la participación ciudadana: se concentra en el fomento y la creación de mecanismos que permitan al ciudadano jugar un rol activo en el quehacer del país, abriendo nuevos espacios y formas de participación ciudadana sustentado en gran parte por la publicidad de información.
- Mejorar la eficiencia del Estado: busca la concepción y el establecimiento de procesos al interior de las entidades del Estado que permitan la integración de



los sistemas de los diferentes servicios, compartir recursos y mejorar la gestión interna en las instituciones públicas y por consiguiente la eficiencia del Estado.

Algunos objetivos estratégicos son los siguientes:

- Mantenimiento de la estrategia de Gobierno en línea en el portal web DE EMPOCALDAS
- Mantenimiento constante y soporte técnico de plataforma CMS JOOMLA
- Garantizar la integridad y seguridad de la información localizada en el portal web de EMPOCALDAS.
- Mantenimiento y actualización de la plataforma CMS JOOMLA.
- Asesoría constante en los planes de mejoramiento relacionados con la página web.
- Soporte técnico y actualización del módulo de contratación de EMPOCALDAS.
- Soporte técnico para la implementación de servicios de PQR Y factura en línea para conexión con servidor DMZ de EMPOCALDAS
- Implementar los diferentes módulos de redes de sociales en la página web de EMPOCALDAS TALES COMO: youtube, Facebook, twitter, etc.
- Capacitación del personal asignado de la oficina de sistemas de EMPOCALDAS, para el manejo de la página web de EMPOCALDAS.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Soporte, mantenimiento y actualización del portal Web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.					\$51.200.000

2. Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner. Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2.1. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO

3. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO



 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.1 OBJETO: Soporte, mantenimiento y actualización del portal Web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

1.2 PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre/2018

3.1. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

3.2. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Carrera 23 Numero 75-82 Barrio Milán Sección Sistemas, Teléfono 8867080 Ext. 115

3.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

3.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

3.5. VALOR ESTIMADO SIN IVA: (\$43.025.210)



 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

- 3.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: (\$51.200.000)
 3.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 23010201 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE SOFTWARE.

3.8. Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

3.9. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra		Prestación de Servicio	X	Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
3.10. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	X	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

4. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
4.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	X
4.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

5. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:



	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

6. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Jefe Sección Sistemas

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación: Ingeniero de Sistemas

5.1.2. Experiencia: Un (1) año en su cargo

5.1.3. Conocimientos específicos: Liderar los servicios informáticos de EMPOCALDAS S.A E.S.P, así como la infraestructura tecnológica, técnica y humana; capaz de articular éstos con los demás recursos de la organización.

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

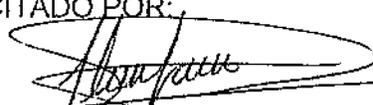
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma
Nombre
Cargo

SOLICITADO POR:

Firma 
Nombre JOHN SAURO GIRALDO VILLA
Cargo JEFE SECCION SISTEMAS